

15 Dec. 154 740



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 643
QUILLÓN, martes 25 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

27 MAR. 2014
T

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-824
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-30

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD PUENTES CARTES Y CIA LTDA.

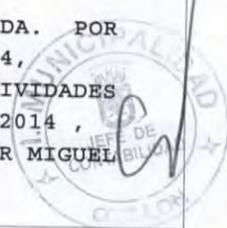
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 71.400

Y SON: SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 12128 POR \$ 71.400.- DE SOCIEDAD PUENTES CARTES Y CIA LTDA. POR ARRIENDO DE GENERADOR PARA ACTIVIDAD DE NOCHE RANCHERA, SEGUN FICHA TECNICA N° 04, ORDEN DE COMPRA N° 4352-30-SE14, DECRETO ALCALDICIO N° 55 QUE APRUEBA ACTIVIDADES DE VERANO 2014, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 57 DE FECHA 17 DE ENERO 2014, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO Y CERTIFICADO N° 14/2014, EMITIDO Y FIRMADO POR MIGUEL PEDREROS MEDINA COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005001	120800 Arriendo Generador Noche I	71.400		76980400-5	F-12128
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		71.400	76980400-5	C-0

TOTALES : 71.400 71.400



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N° 0-1720

NOMBRE

ROMINA DE PAGO
N° 2032542

R.U.T.

EGRESO N° 643

FECHA DE PAGO 28/03/14

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME